



**OBLEA DE
RUBRICA DE LIBROS**
LEY 404



E 000019314



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Rúbrica de Libros

Número: IF-2019-17516428-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 22 de Marzo de 2019

Referencia: RL-2019-17516364-APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo: 1863698
Denominación: VITALCAN
Tipo de Entidad: Sociedad Anónima

Número de CUIT: 30713322705

Datos del libro

Oblea: E 19314
Copiador Si
Libro: Actas
Especificación: de directorio
Número de libro: 2
Páginas: Si Cantidad: 250
Observaciones: EX-2019-17260674- -APN-DSC#IGJ

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 964 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.03.22 10:51:19 -03'00'

Rufina del Rosario Rodriguez
Asesor Administrativo
Dirección de Sociedades Comerciales
Inspección General de Justicia

IGJ Inspección
General
de Justicia

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.03.22 10:51:17 -03'00'

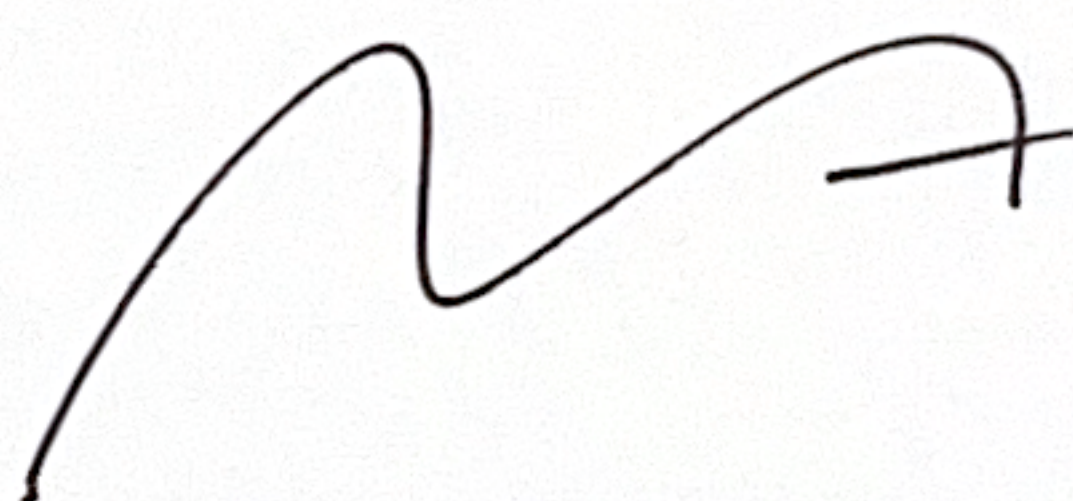
MARIA LAURA BADIA
ESCRIBANA
MAT. 5564

ACTA DE DIRECTORIO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de mayo del 2025, siendo las 12.00 horas, se reúnen en la sede social, sita en Paraná 954, piso 9º, depto. "A", de esta Ciudad, los directores de VITALCAN S.A. (la "Sociedad"), junto con el Sr. Gustavo J. Quian en representación del órgano de fiscalización. Preside la presente el Sr. Nicolas Marcos, quien somete a consideración de los presentes el siguiente punto del orden del día:

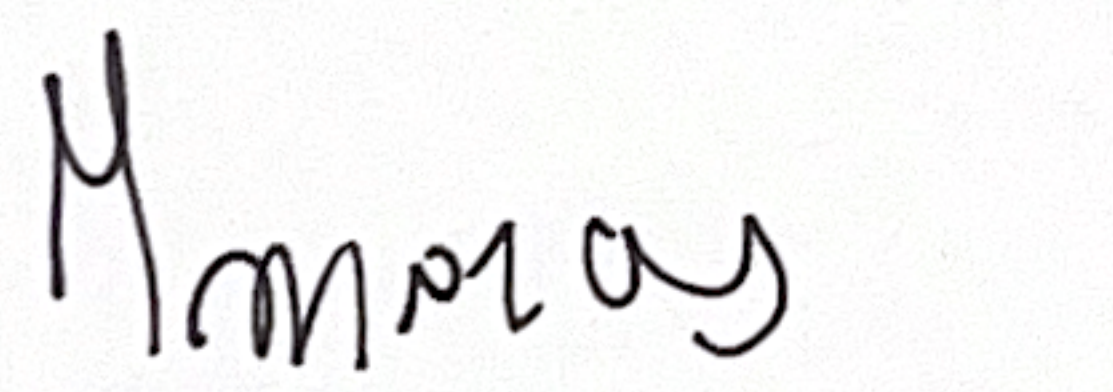
Consideración de los Estados Contables trimestrales cerrados al 31 de marzo de 2025. Toma la palabra el Sr. Presidente, quien expresa que corresponde, lo que así mociona concretamente, que el Directorio considere la documentación referida al ejercicio trimestral cerrado el 31 de marzo del 2025, es decir el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos.

Luego de un intercambio de ideas, y habiéndose analizado previamente la documentación, sobre la que no se tienen observaciones, queda formalmente aprobado por unanimidad el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos referidos al Estado Contable trimestral cerrado el 31 de marzo del 2025.

No habiendo más asuntos que tratarse, se da por concluida la presente reunión, siendo las 12.30 horas


 NICOLAS MARCOS


 FLORA ANDRE


 Mariano Marcos